

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.104

SORIA—Sábado 3 de Febrero de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 58

## INTERESES PROVINCIALES

### Empréstito para caminos vecinales

Al ruego que dirigimos a las Corporaciones municipales para que expusieran las aspiraciones de los vecindarios locales, se contesta en la forma que indicábamos, esto es, de un modo sencillo y práctico. Manifiéstase el deseo unánime en los pueblos, que responden a nuestra consulta, de solucionar rápidamente el problema de las comunicaciones, que consideran es base de futura prosperidad y fundamento de las reformas que pueden mejorar las condiciones económicas de los pueblos.

Efectivamente; la fácil comunicación de la aldea, por carretera o por camino vecinal, rompe el aislamiento de un grupo de trabajadores que lucha contra dolorosas adversidades. El pueblo que carece de vías de comunicación hallase condenado a sufrir enormes perjuicios. Los productos agrícolas tienen una deprecia importante a causa de los mercados; los géneros de consumo se encarecen por idéntica razón. Son deficientísimos y caros los servicios sanitarios, a causa del penoso trabajo que han de soportar los encargados de prestar asistencia médica y farmacéutica, salvando sendas y caminos de herradura que con frecuencia interrumpen los temporales de nieve y de lluvia.

No es posible con estas dificultades desarrollar iniciativas para industrializar los artículos que el labrador obtiene del campo; no es humano someter a los habitantes del pueblo incomunicado a la indefensión de valerse por sí mismos, renunciando a los auxilios de la ciencia y de la cooperación. El pueblo aislado semeja a los islotes que en alta mar hallanse expuestos a padecer los rigores atmosféricos, a renunciar a todos los avances del progreso y a todas las esperanzas de bienestar, de alegría y de progreso.

Un camino que ponga en comunicación a la pobre aldea con la carretera próxima, es el boquete que se abre en el cerco milenario para incorporarse al mundo civilizado y tomar parte en la actividad general y en la vida moderna. Bien justificado hallamos el deseo de los pueblos que con tanto afán solicitan, ante todo y sobre todo, la carretera o el camino que ha de libertarlos de la pobreza, de angustias y de penalidades.

Hace muchos años el Poder Público reconoció la necesidad de atender a los pueblos incomunicados y trazó un plan, cuyo desarrollo encomendó a las Diputaciones Provinciales, para que todos los pueblos, grandes y pequeños, dispusieran de un camino que bifurcase en la carretera general o en la vía férrea.

No hemos de negar que aquellas acertadísimas disposiciones sirvieron para construir una importante red de caminos vecinales; pero es también muy cierto que transcurre el tiempo y muchos pueblos siguen aguardando a que las posibilidades económicas del Estado y de las Diputaciones provinciales permitan la realización completa y definitiva de aquel plan.

Existen fórmulas que facilitarían en breve plazo, sin perjuicio para nadie y con beneficio general, resolver este problema como se ha hecho en algunas provincias.

La Diputación Provincial de Soria, que con legítimo orgullo ostenta el título de haber sido siempre modelo y ejemplo de buena administración, goza de sólido prestigio y de firme solvencia económica. No ha emitido empréstitos, no tiene deudas; todas sus obligaciones las cumple con la mayor exactitud.

Con la garantía de los propios ingresos y a base de las consignaciones que anualmente percibe del Estado para construcción de caminos vecinales, imitando lo que Valencia llevó a cabo en el año 1929, nuestra Diputación Provincial puede emitir un empréstito para acelerar y terminar el plan de caminos vecinales dotando a todos

los pueblos sorianos de las vías de comunicación que con tanto anhelo solicitan.

No vemos dificultades que se opongan al éxito del empréstito que con un interés módico aceptarían el ahorro soriano y las entidades de crédito de la provincia.

Así se resolvería el trascendental problema de las comunicaciones y el no menos grave de dar ocupación inmediata a los obreros que carecen de trabajo y que también lo demandan con justísimo derecho y sobrada razón.

PHILIPPO

CHARLAS AL CAMPESINO

### Destrucción de aves dañinas

Innecesario es consignar que, si bien la inmensa mayoría de los pájaros son útiles al agricultor, no todos ellos, ni mucho menos todas las aves, se encuentran en ese caso. Veamos, como ejemplo, los medios de lucha contra algunas especies mercedoras de ser perseguidas y destruidas.

CUERVOS.—En este caso el medio práctico por excelencia es la escopeta, y el método más eficaz de destrucción de los nidos en los meses de abril y mayo: En las comarcas frías, en que se retrasa la nidificación, suele permitirse y aconsejarse excepcionalmente la destrucción de los nidos en el mes de junio.

En Francia, y a causa de la anomalía de circunstancias determinadas por la guerra y de haberse incorporado a filas gran número de campesinos durante la Gran Guerra, los cuervos se multiplicaron excesivamente en algunas localidades, siendo preciso organizar por los Ayuntamientos la destrucción colectiva, ya que las medidas individuales no resultaban suficientes.

Medios auxiliares pueden ser las redes, las ligas y los cebos envenenados. Los granos impregnados de nuez vómica y de arsenitos deben teñirse de colores fuertes para hacer imposible toda confusión. Aun así no son a propósito para empleados por la acción individual, debiendo dejarse este recurso extremo para las campañas que, en sitios especialmente infestados, puedan hacerse bajo la dirección de las autoridades.

Es muy de tener en cuenta que no todos los cuervos son verdaderamente dañinos. Hay entre ellos, algunos que son más insectívoros que otra cosa, y que, por consiguiente, sólo resultan perjudiciales cuando, por multiplicarse excesivamente, no encuentran su alimento preferido en cantidad bastante, cayendo entonces sobre los cultivos. Tales son los llamados "cuervos de campanario", los de los Alpes y algunas variedades de pico encarnado o amarillo.

URRACAS.—También son los perdigones la mejor receta, como para los cuervos. Contra las urracas o picazas, el empleo de las ligas puede tener aún mayor eficacia que en el caso anterior. Basta emplear mimbres embadurnados de liga, o, en defecto de esta, aceite de linaza cocido, hasta darle consistencia espesa.

Para atraer a las urracas puede imitarse su grito de alguno de los medios conocidos. Hay quien recomienda también valerse de una lechuga o de un buho, atados a un palo, a cuyo alrededor se pondrán algunas ramas desprovistas de hojas y untadas de liga: las urracas, que tienen una profunda aversión a las aves nocturnas, acuden gritando, se posan sobre las ramas y quedan presas.

Los medios de envenenamiento requieren siempre una gran prudencia en su empleo. Vemos indicados por algunos autores los huesos envenenados y los trozos de carne empapados en nuez vómica distribuidos en los parajes más

frecuentados por las urracas.

He aquí un procedimiento verdaderamente curioso, que se ha descrito en *La Vie Agricola* aunque en no todas partes podrá ser empleado.

Cójense ranas vivas y sepárese, de un corte, la parte trasera, pudiendo aprovecharse las ancas para la cocina. Con una espátula se mete en la boca de cada animal, cuando aun esté vivo, un pedacito de nuez vómica, del tamaño de una judía; como la contracción es inmediata, no hay pérdida alguna de veneno. Las ranas así preparadas se distribuyen por los sitios que las urracas frecuentan. Si se ha tenido la precaución de colocar días antes algunos cebos no envenenados, las urracas buscarán golosamente los despojos de la rana y, según nos dicen, los harán desaparecer en un par de horas, con las naturales consecuencias.

GORRIONES.—En algunas comarcas del extranjero, los gorriones han llegado a ser verdadera plaga. En los Estados Unidos, sobre todo, adonde fueron accidentalmente importados por Inglaterra, han causado daños incalculables, no sólo por lo que destruyen y consumen, sino porque desalojan en las localidades en que se multiplican, a muchas de las especies de pájaros útiles al país. La lucha contra los gorriones adquirió en los Estados Unidos verdadera importancia; muchísimo más eficaces que las escopetas, cebos envenenados y ligas, resultaron las trampas de las que se idearon en abundancia varios modelos, unos de madera, otros de tela metálica, un tanto parecidos a las ratoneras de alambre. Los Diseños principales fueron publicados por el Departamento de Agricultura.

Algo análogo podría hacerse en España en los sitios en donde la abundancia de gorriones fuera excesiva o perjudicial.

Las campañas de extinción de pájaros dañinos deben hacerse, en todo caso, con suma prudencia para evitar la destrucción de animales útiles. Procédase, pues, de acuerdo con las autoridades locales y teniendo presente lo que dispone la Ley en cada caso.

Benito GIMBAO

### El régimen de la vivienda en España

Merecía la pena la sugerencia de este encabezamiento o tema, estudiarlo con la debida extensión; pero nos limitaremos, ante la copiosa y confusa variedad de normas positivas que nos envuelven y abruñan a lo más saliente o importante de esta legislación laberíntica, que de manera tan notoria ataca los cuervos de la propiedad urbana, con tanto tejer y destejer, retorcer y desfigurar el contrato fundamental de arrendamiento de fincas urbanas en nuestra Nación.

Ciertamente que, en estos tiempos que corremos, de sectarismo apasionado y socializante, no se armonizan bien con la verdadera justicia para acertar con la norma equitativa y oportuna que nos haga vivir honestamente, como quería Justiniano, dando a cada uno lo suyo y no perjudicándole en sus legítimos derechos o intereses. El espíritu social, infatigable creador del Derecho y a veces también demolidor del mismo, según la trayectoria que toma, nos puede conducir, a través de la vida palpitante, a nuestra ruina o a nuestra salvación.

Por lo que afecta a España, actualmente en la regularización de la propiedad urbana, no son tiempos bonancibles; todo lo contrario; para el propietario modesto generalmente y en muchos casos al propietario rico, son tiempos para vivir alerta, esperando el momento de tener que defenderse del ataque injusto, procedente de una malquerencia o del articulado de la ley exótica y socializante.

Tiene que buscar el modo de rehabilitarse para poder vivir. A partir del año 1921, los decretos y disposiciones se han sucedido y

amontonado incesantemente, hasta convertir el contrato de arrendamiento de fincas urbanas, en una nebulosa o laberinto que sólo podrá despejar el retorno a la justicia, al régimen de derecho común, como lo han hecho casi todos los países civilizados.

Los Tribunales y Juzgados sorprendidos o desorientados, con una legislación contradictoria, plasmada en Decretos y en pugna con la ley y con las costumbres, han tenido la fatalidad de la duda, la ondulación e inseguridad que caracteriza los primeros pasos en la práctica y ejercicio de toda novedad o aberración jurídica, en oposición con aquella ley y costumbre largos años mantenida y que no puede radicalmente desplazarse, en el gobierno de un pueblo que tiene su historia, su juricidad y su carácter más bien individualista.

A continuación de la guerra europea, por un conjunto de circunstancias que no vamos a detallar, ya que nos llevarían muy lejos del verdadero fin de esta memoria, en España como en todas las Naciones, surgió palpitante y amenazador el grave conflicto de la escasez y consiguiente carestía de la vivienda.

Una de estas causas, en lo que se refiere a nuestro país, la atribuyen al aumento portentoso que en aquella época se desarrolló en la industria y los negocios. A consecuencia de los múltiples mercados que a nuestros productos abrían en el extranjero, la masa obrera afluó a las grandes poblaciones, abandonando el campo, en busca de los jornales abundantes y crecidos. Este fenómeno contribuyó al encarecimiento de los alquileres y al incremento de la riqueza, que a todos estimulaba para mejorar su situación y aumentar las comodidades en el desarrollo de su vida y en su vivienda.

Se dió el caso en muchas poblaciones, Madrid, Barcelona singularmente, que las viviendas eran realmente pujadas y los solicitantes eran los primeros causantes de tal encarecimiento porque ofrecían precios cada vez más elevados en su afán de arrebatárselos a sus rivales. Otro fenómeno contribuyó a la vez al incremento de los alquileres. En Madrid la aparición con su extraordinario desarrollo de la industria de los *realquiladores*; individuos que arrendaban pisos y casas a un precio determinado y aparentemente los amueblaban con un ajuar adquirido a precio económico y a continuación los subarrendaban, llevando rentas verdaderamente exageradas. Apareció asimismo la industria de los *buscadores de viviendas*, que corrían calles, plazas y plazuelas en averiguación de los locales y pisos desocupados para enseguida ir a ofrecérselos a quienes anhelaban encontrarlos, sin reparar en la cuantía que llevaban por esa comisión. Y como negocio más saliente y comentado tenemos el que realizaban entonces los porteros de Madrid, quienes, mediante extraordinarias gratificaciones, *reservaban* a sus donantes el alquiler de los pisos que se desocupaban, antes de dar publicidad colocando en las casas los correspondientes albaranes.

Había que poner remedio a tantos abusos intentando el Gobierno, dar solución adecuada a este arduo problema y dictando a tal fin el Decreto de 1920, en virtud del cual se prorrogaron los contratos de arriendo vigentes, sencillamente con la sola voluntad del inquilino, limitando el decreto de desahucio y se restablecieron los precios de arrendamiento del año 1914, autorizando un aumento de 10, 15 o 20 por 100, según la cuantía del alquiler inicial y concediendo al inquilino derecho a solicitar la revisión de las rentas.

Pero al compás del tiempo la agravación del problema de la vivienda se iba resolviendo por sí solo y, desde el Ministerio de Justicia, se fué suavizando la dureza de sus prescripciones, hasta consentir nuevos aumentos de un 10 por 100 cada cinco años. Se fijó además un *tope* o límite para la vigencia de la ley, al principio de 6.000 pesetas; luego de 5.000 anuales y como más interesante y digno de recordación, por afectar a la esencia, de los últimos decretos dictados por la República, se estableció que el inquilino que lle-

vase más de un año pagando una renta determinada y que no hubiese reclamado judicialmente contra ella, solicitando su rebaja, había perdido su derecho, declarando como lógica consecuencia la prescripción de un año para entablar ante los Tribunales los juicios oportunos de revisión. Así, mediante tan justiciera disposición, quedaba consolidado el derecho del propietario para considerar intangible el alquiler señalado a la vivienda por mutuo y espontáneo consentimiento de las partes. (Continuará).

Maximino de MIGUEL

DEL PARLAMENTO

### Gil Robles, el Gobierno y... la bicicleta

En el Salón de Conferencias del Congreso, hay muchos grupos de Diputados, comentando todavía la decisión de los agrarios, de incorporarse lealmente a la República.

Todos opinan, desde su punto de vista. Los de la extrema izquierda creen que no pueden inspirarles mucha confianza su espíritu republicano; los de la extrema derecha, con ideario monárquico, dicen que hicieron mal en aceptar la República.

Otros callan, porque el arte de saber callar es tan importante como el de saber decir. Y entre los que callan, hay un hombre que se encuentra precisamente junto a mí hablando de otros temas muy distintos:

Gil Robles representa hoy, en el Parlamento español, una verdadera potencialidad política. Nadie puede dudarle. Estuvo hábil no hace mucho tiempo, acatando la República y se muestra más hábil todavía en estos momentos, silenciando su opinión, sobre la trascendencia que para la República pueda tener la decisión de los agrarios.

Por eso, le hemos abordado durante unos minutos con la sana intención de hacerle hablar aunque no quiera. Pero, si, sí...! Gil Robles no dice más que lo que quiere, y resulta difícilísimo hacerle decir, lo que el periodista quisiera para servir al público.

—¿Cómo han visto ustedes el acuerdo de los agrarios? ¿Con simpatía?...

—Verá usted; yo respeto todas las decisiones que tomen los grupos políticos; todo lo que sea formar posiciones, me parece simpático.

—Luego, si los agrarios, lo que han hecho es eso...

—Como supongo que lo habrán hecho por convicción, con simpatía tengo que verlo, naturalmente.

Yo he querido buscarle la redada; pero Gil Robles se va escapando a mis preguntas, y sonríe cada vez que se ve libre de mí, como diciendo: ¡Venga, siga usted preguntando!...

He conseguido la palabra simpática, que ya es algo, pero me la enzarza con cualquier otra posición que adopte el grupo que sea, y ya no me gusta tanto. Pero si go preguntando:

—¿Y ustedes, con respecto a los agrarios?...

—Seguimos como estábamos.

—¿Ustedes acatan la República?...

—Sí; acatamos el régimen.

—Luego entonces, si los agrarios al hacerse republicanos dan con ello fuerza al Gobierno para resistir las embestidas de un lado y de otro...

—Naturalmente, que veremos con simpatía cuanto tienda a dar fuerza al Gobierno y a normalizar el país.

—¿Usted cree que durará mucho este Gobierno?...

—Mientras ande... Acuérdesse usted de la bicicleta...

—Eso ya lo dijo Maura en cierta ocasión. Yo lo que quiero es saber lo que dice Gil Robles.

—Pues eso mismo que dijo Maura. Que yo también lo digo: vivirá mientras ande...

Y vuelta a sonreír tras su párrafo cortado como de un trallazo, que nos hace sonreír también a nosotros, como diciendo: Es el Gil

## ANTE UN PELIGRO PROBABLE

### El apoyo al Poder público

El diario "Informaciones" ha publicado lo siguiente: "En "La Epoca" de anoche se inserta una información de Cataluña.

Hace una relación del plan criminal fraguado por Azaña y sus cómplices en confabulación con los mandarines de la Izquierda catalana y los elementos de la U.G.T. y el partido socialista, que públicamente están organizando un golpe de mano contra la República y para ello armándose como el Gobierno sabe. Tiene éste, seguramente, cumplidos informes de todos estos manejos. A ellos contribuyen los periódicos que, al servicio del separatismo catalán, buscan a cada paso diversiones estratégicas, a fin de que la atención pública se distraiga de ese gravísimo negocio. Pues bien; es preciso que la opinión esté alerta para prestar al Gobierno aquella asistencia ciudadana sin la cual el Poder público, por fuerte que sea, se movería en un ambiente enrarecido y en condiciones de inferioridad frente a los criminales que intentan asaltarlo.

Ya se ve que hay un frente único formado por todos los elementos propicios a la revuelta. Entran en él casi todos los socialistas, cualesquiera que sean sus divergencias aparentes, que desaparecen a la "hora de la verdad", y otros muchos sectores de trabajadores que nunca han trabajado sino en estas tareas siniestras, los de Azaña, los de Casares, los anarquistas y, sobre todo esas masas sin clasificación especial, para las cuales el incendio, el robo y el homicidio son una verdadera fiesta. Frente único contra las personas honradas; frente único contra España. El Gobierno tendrá que combatir ese frente. ¿Será cosa de que, tantas veces, por motivos fútiles en relación con la magnitud del conflicto, se le deje sólo, en vez de constituir en torno a él otro frente, el de las gentes de orden, a quienes les importa mucho que los malhechores no se salgan con la suya?

Téngase presente que, como a estos la ruina y el descuartamiento de España les importa poco, van a proceder con el mayor desbarrazo y en las condiciones materiales de superioridad que para el criminal implica el hecho de que prácticamente esté abolida la pena de muerte. Así el homicidio es para ellos un deporte sin riesgo, un juego en el que llevan todas las ventajas. Los que han hecho del asesinato un oficio y los que a eso los estimulan e inducen con pretextos políticos o sociales, saben que pueden matar y que —salvo en el caso improbable de que las víctimas estén prevenidas y se defiendan en el caso mismo de la agresión—ellos no corren riesgo de muerte. Un caso semejante de indefensión social, de atonía colectiva, no es posible que se dé en ningún pueblo. ¿Perseverará el Gobierno en ella? ¿No se considerará obligado a adoptar medidas energéticas que hagan abortar esos manejos, y entre ellas la de incautarse del dinero de organizaciones que se colocan públicamente fuera de la ley y se prestan ostensible y jactanciosamente a delinquir? Si

Robles de siempre. Yo no creo que haya políticos, más políticos que él. Podrá acertar o equivocarse muchas veces; pero que cada palabra y cada sonrisa que suelta, son reflejo de un cerebro netamente político, no hay que dudar.

Sabe mantener la incógnita que en los hombres públicos constituye un don especial, porque ata menos y se reciben mejor las opiniones, cuando la oportunidad aconseja mostrarse más explícito.

¿Que también Gil Robles, cuando quiere, sabe hablar, tal vez con exceso, para formar contraste con su mutismo...!

Ya lo sabe el lector: Gil Robles, el joven y simpático político de la derecha, está... donde estaba.

Valentín F. CUEVAS

se crearan Sociedades para el crimen ¿se les permitiría buscar y reunir fondos tranquilamente? Pues bien: ¿No es infinitamente más grave que Sociedades creadas con propósitos lícitos los transformen y se conviertan en organizaciones de malhechores e inviertan sus fondos, arbitrados para fines pacíficos, en manejos delictivos? ¿A qué grado de intimidación y de estupefacción se ha llegado aquí para que esto pueda consentirse?

Hay gentes que para mostrar o para simular bravura quitan importancia a este peligro. Pero éste no es un caso de valentía individual. Ya sabemos dónde se meten los valientes cuando las turbas de los bajos fondos sociales se desatan. Lo cierto es que cuando un hombre como Largo Caballero —que no es un farsante— se lanza a una aventura así, y la anuncia sin rodeos, es razonable que no esté planeando una comedia. Claro es que el anuncio insistente puede ser un "chantage" contra ciertas personalidades a quienes se busca intimidar y coaccionar para obtener el Poder. Pero un "Chantage" que acabaría en el ridículo si no tuviera más que un alcance verbal y no hubiera tras de las amenazas la posibilidad o la inminencia de los hechos. Lo monstruoso de las maquinaciones de esta gente no puede ser una razón para considerarlas inverosímiles, porque ninguna razón de patriotismo puede servir de obstáculo a quienes se mueven por motivos de clase y en obediencia a jerarquías y mandatos internacionales incompatibles con la idea de patria precisamente.

Importa mucho, pues, que se preste asistencia al Gobierno y por una vez siquiera los ciudadanos salgan de esa especie de neutralidad con que asisten a las contiendas entre el Poder público y quienes tratan de asaltarlo. Pero es preciso para ello que los ciudadanos perciban la resolución, por parte de aquél, de anticiparse al ataque y de aplastar de una vez a los que están conduciéndose aquí con la osadía y el espíritu destructor con que procedería una horda extranjera.

CRONICA

### LOS QUINTERO

Manuel Bueno, a quien admiro por sus dotes excelentes de sensato pensador y elegante prosista, acaba de publicar una crónica, comentando, un tanto escépticamente, el caso de los hermanos Alvarez Quintero, hombres a quienes, sin dejar de reconocerles méritos relevantes, les atribuye la calidad de triunfadores, más que por justicia, por fortuna. Es su crónica a propósito del monumento que a los célebres autores se va a erigir.

Yo creo que Manuel Bueno, a vuelta de algunas informaciones netamente exactas—por ejemplo: "En España lo único organizado es la injusticia distributiva"—se ha dejado llevar por un exceso de escepticismo. Por mi parte, aun reconociendo que los señores Quintero han sido favorecidos por la suerte, opino que la mitad de sus favores se los ha dado la suerte en talento. En un indudable talento teatral.

Hacer teatro no es precisamente igual que hacer literatura pura. Hacer teatro exige una cierta habilidad innata o adquirida. No todos los escritores saben hacer teatro ni todos los autores de teatro valen para escritores. Ello no va en elogio ni en demérito de nadie. Sólo quiero resaltar que los hermanos Quintero son eminentemente hombres de teatro, comediógrafos. Cree Manuel Bueno que los Quintero no tuvieron lucha para triunfar. No lo estimo yo así: antes entiendo que lograron vencer a fuerza de puños. Si una vez que estrenaron su primera obra, gustó esta, nada más justo que sus victorias de lo sucesivo. Pero antes, Joaquín

y Serafín Alvarez Quintero cono- cian bastantes amarguras y rema- ron en las galeras de una ocupación burocrática. Conquistaron al públi- co pronto, sí, mas no por arte de magia.

Otra causa contribuyó—y contribuye— a que estos ilustres creadores de teatro escalaran tan alto pedestal y se mantengan, más firmes dada día, en él. Su bondad, su compañerismo. El oro que la escena vierte, pródiga, en la escar- cela de los Alvarez Quintero se transforma en dádivas y benefi- cios para los compañeros necesi- tados. Impertinencia fuera citar nombres. Pero el hecho existe. Y en la vida y en el arte no sólo triun- fan el Saber y el Talento, cualida- des cerebrales, mas también la bondad y la simpatía, cualidades del corazón.

Juan G. DE LUACES

COCINA ECONOMICA

Los pobres de So- ria necesitan la ayuda de todos

Llamamos la atención desde es- tas columnas, de una manera muy especial al comercio de Soria y en general a todos los sorianos, que en tantas ocasiones han dado pruebas de sus sentimientos carita- tivos hacia los necesitados. Hoy, de una manera especial repito, ne- cesitamos su ayuda para continuar el perfecto funcionamiento de esta institución que se llama Coci- na Económica.

No insistimos en la necesidad de esta ayuda por capricho y sin razón; lo hacemos obligados por la necesidad, casi se puede llamar de momento, y con sobradas razones. Os lo demostraré: Si bien es cierto que la Cocina Económica ha tenido épocas en las que la abundancia de recursos casi no ha pre- ocupado a sus directivos, no es menos cierto que en estas mismas épocas el reducido número de ne- cesitados que eran favorecidos por esta entidad apenas podían men- gar los recursos con que ésta contaba. Más claro: Los gastos que suponía el proporcionar ali- mento a cuantos acudían a comer eran tan reducidos, que se sufra- gaban con las suscripciones mensuales, en parte, y con los donati- vos que se recibían de personas caritativas. ¿Ocurre hoy lo mismo? Desgraciadamente, no. Hoy es muy superior el número de raciones que la Cocina necesita para poder atender a todos los que imploran su protección.

¿Por qué es esto? No lo sabemos, o mejor dicho, por ser estas líneas ajenas a toda política, omi- tiremos la contestación.

Lo cierto es que el número de comensales que hoy necesitan esta ayuda, es muy superior a la época en que mayores han sido los beneficios de esta entidad a los pobres sorianos. Por consiguiente, si el número de gastos es mayor, mayor ha de ser también el número de ingresos y aunque, en honor a la verdad, decimos que han aumentado las suscripciones mensuales y en parte los donativos, aun no son suficientes para sufragar los gastos. De dos o tres años a esta parte podemos asegurar que el número de pobres ha aumentado en un doscientos por ciento, o quizá más. Los ingresos han aumentado, poco más o menos, en un veinte por ciento. ¿Qué se deduce de esta desproporción tan enorme?

Se deduce la desaparición de una entidad tan benéfica y, más aún, necesaria, que el día que la falta de recursos determine su clausura, en Soria tendremos que lamentar las consecuencias que el hambre trae a las familias que tienen que depender de la caridad pública.

No se puede admitir esto en So- ria, que siempre ha tenido a gala sus sentimientos humanitarios ennoblecidos por la virtud de la caridad. Es inadmisibles el que lle- gue algún día en que la Cocina Económica de los pobres se clau- sure por falta de recursos que to- dos tenemos obligación ineludible de aportar.

Por todas estas razones llama- mos la atención, a todos en gene- ral, repito, para que, a medida de sus fuerzas, ayuden al sosteni- miento de esta benéfica institución y evitar el duro trance de tener que decir a esos doscientos cin- cuenta pobres que, como término medio, hoy se alimentan en dicha institución, que en Soria no se preocupan de que a estos hermanos nuestros no les falte el alimento necesario para vivir.

Es lo menos que se puede pedir a muchísimas familias sorianas que no escatimen nada para dedicarlo a diversiones, etc. etc.

Por la Junta Directiva E. de Miguel

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

Una encuesta de EL AVISADOR NUMANTINO Aspiraciones de los pueblos de la provincia de Soria

Pueblos sorianos dignos de mejor suerte, solicitan protección de los Poderes Públicos.—Faltan muchos caminos vecinales, carreteras y comunicaciones telefónicas.—La villa de San Pedro Manrique necesita una carretera, teléfono y un camino vecinal.—Acrijos solicita caminos y escuelas.—Esteras de Soria un camino.—Vizmanos una carretera.

Con fecha veinticinco de Enero dirigimos a todos los Ayuntamientos de la provincia de Soria una circular a fin de saber las necesi- dades que actualmente sienten los pueblos sorianos. Atendiendo a nuestro ruego hemos recibido las siguientes contestaciones y varias más que iremos publicando en nú- meros sucesivos.

SAN PEDRO MANRIQUE

Sr. Don Felipe las Heras.—Direc- tor de EL AVISADOR NU- MANTINO

Muy señor mío: Contestando a la circular que con fecha 25 de Enero último dirigí Vd. a este Ayuntamiento, en nombre de la Redacción de ese periódico de su digna dirección, y tratado el asunto ante la Corporación municipal que presido, he de manifestarle que las necesidades sentidas actual- mente por la importante villa de San Pedro Manrique pueden concretarse en las siguientes: Primera.—Que se construya una carretera desde San Pedro Manri- que a Cornago (Logroño), cuyo medio de comunicación reportaría importantes beneficios a Ma- tasejún, Ventosa de San Pedro, Huértiles, Vea, Buimango, Fuen- tabelleja, Acrijos, Villarijo, Arme- jún, Valdemoro y demás pueblos de la comarca que halláanse com- pletamente incomunicados.

Segunda.—Instalación de telé- fono desde San Pedro Manrique a Soria, ya que una villa de tanta importancia como San Pedro Man- rique carece de tan indispensable medio de comunicación.

Tercera.—Construcción de un camino vecinal desde San Pedro Manrique a El Collado.

Las autoridades y vecindario de esta villa confían en que los Poderes públicos y los representantes en Cortes han de tener en cuenta la situación en que se encuentra

esta olvidada comarca y tratarán, lo antes posible, de otorgarnos los medios de comunicación que se solicitan.

Con este motivo me es grato reiterarme suyo affmo, amigo y s. s.

El Alcalde Alfredo Monforte

ACRIJOS

Sr. Don Felipe las Heras.

Muy señor mío y amigo: Ha- biendo leído la carta que Vd. dirige a este Ayuntamiento, e in- formados de su contenido en fa- vor de los pueblos de la provincia, este de Acrijos quedaria muy agra- decido si Vd. realizase las oportu- nas gestiones en favor de este Ayuntamiento, que solicita una subvención para caminos vecina- les, por encontrarse muy deterio- rados los que existen. También solicitamos una escuela por no reunir las debidas condiciones para la enseñanza la que actualmen- te tiene esta localidad. No duda- mos que por medio de este periódico hará saber a los Diputados a Cortes por la provincia cuáles son nuestras aspiraciones, a fin de que, sin demora, nos concedan lo que en justicia y necesidad solici- tamos.

Disponga de su affmo amigo y s. s. q. e. s. m.

El Alcalde Macario López

ESTERAS DE SORIA

Sr. Don Felipe las Heras.—Dir- ector de EL AVISADOR NU- MANTINO.

Muy señor nuestro: Con mucho gusto saludamos a Vd. por la pre- sente y le participamos haber re- cibido su atenta del 25 de Enero, la cual ha sido acogida favorable- mente, e informados de lo expues- to en la misma, acerca de las necesi-

dades de este vecindario, el Ayuntamiento ha creído conveni- ente exponer:

Comunicaciones. — Hechos los estudios y aprobado el proyecto de un camino vecinal desde este pueblo a la villa de Almenar, hace más de tres años, sin que hasta la fecha se haya concedido empré- stito alguno para su construcción, solicitamos que sin demora se con- ceda, ya que dicho medio de co- municación es de suma trascen- dencia e importancia, no sólo para esta localidad y la villa de Alme- nar, sino para los pueblos de Poz- zamuro, El Villar, Tajahuerce, Hinojosa y Pinilla del Campo.

De este modo podríamos evitar la crisis obrera que actualmente se deja sentir en este pueblo. Hora es ya de que las autoridades se preocupen de nuestra situación.

Confundiendo, señor Director, en que Vd. acogerá benévolutamente nuestra petición, quedamos suyos affmos. s. s. q. e. s. m.

Por el Ayuntamiento, el Alcalde Pedro Largo

VIZMANOS

Señor Director de EL AVISA- DOR NUMANTINO. — Soria.

Muy señor nuestro: Nos dirigimos a Vd. para que desde las co- lumnas de ese bisemanario haga pública la necesidad más perentoria de esta localidad, que consiste en la construcción de una carre- tera desde el Puerto de Campos a Villar del Río, cruzando por Las Aldehuelas y Valloria al Villar punto por donde, en otras ocasio- nes, se ha proyectado y que es de suma necesidad, ya que por esta tierra no existe otro medio de co- municación.

Esperando ser atendidos y de- fendidos por Vd. se despide su affmo.

El Alcalde Ambrosio Blázquez

La causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Ante la Sala del Tribunal Su- premo, presidida por don Maria- no Gómez, ha continuado la vista de la causa instruida por la rebe- lión militar de Sevilla en los suce- sos del día 10 de Agosto.

A las once menos diez comenzó el juicio, dándose lectura por el fiscal al escrito de conclusiones definitivas, en el cual se solicita se imponga la pena de doce años al general don Mariano González y González; doce años y un día para el coronel don Emilio Ruiz Polan- co, y la misma pena para los tenientes coroneles don Antonio Va- rrea Bejarano, don Jesús Razán García, don Vicente Valera Con- ti y los tenientes Miguel Martín Naranjo y Santos Hernández.

Para el primero solicita doce años de prisión militar, con accesorias de separación del servicio, suspensión de todo cargo y dere- cho al sufragio, y para los restan- tes, doce años y un día de reclu- sión menor, con accesorias de pér- dida de empleo e inhabilitación absoluta.

El fiscal retira la acusación para los encartados Sres. Valera Val- verde, García del Moral, Gómez

de los transportes; medidas sani- tarias, etc.

Firman el documento con el se- ñor Martínez de Velasco veinte diputados, entre los que figuran los señores Royo Villanova, Ro- dríguez de Viguri, el ministro de Comunicaciones y otros.

La posición de Maura

El señor Maura ha manifestado a los periodistas, que coincide en algunos puntos fundamentales con la minoría agraria; que él había celebrado algunas entrevistas con el señor Martínez de Velasco, en las que se había puesto de mani- fiesto su identidad, pero que ello no significaba fusión, sino que cada uno de los partidos podría muy bien seguir conservando su inde- pendencia.

La actitud de Gil Robles

“La Epoca” publica un suelto desmintiendo el rumor circulado de que el señor Gil Robles iba a hacer en breve profesión de fe re-

Mercedes Primera gran película habla- da y cantada en español

publicana en nombre de la nume- rosa minoría parlamentaria que preside.

Asegura el citado periódico que el señor Gil Robles pronunciará un discurso en Sevilla el próximo domingo, en que mantendrá su posición ya conocida, sin olvidar el apoyo que prestará al Gobier- no, exponiendo algunos puntos de su programa, pero sin hacer decla- ración alguna en aquel sentido.

Grave acuerdo de los socia- listas

Celebró una larga reunión la Comisión ejecutiva del partido socialista, acordando, entre otros ex- tremos, los siguientes:

Solidarizarse con la posición táctica del partido y no oponer repara- tos a la formación del frente único obrero.

Que se den por terminadas las discrepancias en el partido para luchar unidos con fines revolucio- narios en una acción de conjunto.

También se trató de la retirada de la minoría parlamentaria y la de las representaciones en las Di- putaciones y en los Ayuntamien- tos.

El Comité Ejecutivo dijo que esta medida debe quedar a la dis- creción del mismo, para cuando la crea oportuna.

NOTICIAS

Otra ola de frío.—Según datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Nacional descien- den las presiones bajas del Atlán- tico y se sitúan entre Madera y la Península Ibérica.

En Soria, después de varios días con cielo despejado y fuertes he- ladas durante la noche, se inició el jueves último un brusco cambio en la temperatura. En las primeras horas de la noche cayó una buena nevada, dejándose sentir un frío siberiano. Durante la madrugada el frío fué tan intenso que el termómetro señaló diez grados bajo cero. Ayer aparecieron las calles y los tejados de Soria cubiertos de nieve y el frío seguía siendo in- tensísimo.

¿Señores, qué invierno! Pero consolémonos. En algunas ciudades de Norteamérica están a treinta grados bajo cero.

El ferrocarril Soria-Castejón.—Según informes que recibimos continúan con gran actividad las obras de tendido de traviesas y railes en las obras de construcción del Ferrocarril Soria-Castejón, cuyos tra- bajos se ejecutan hasta Villar del Campo. También continúan los trabajos para la construcción del viaducto en las cercanías de la es- tación del Cañuelo. Esta obra ad- quirirá mayor impulso en cuanto la temperatura sea más benigna.

Podemos anticipar a nuestros lectores que los sorianos podrán marchar por dicho ferrocarril a presenciar las fiestas de San Fer- min de Pamplona el año 1935.

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 15 y 16 de Febrero pa- sará consulta en Soria el especia- lista de Madrid

Dr. LATORRE Del Hospital Clínico de San Carlos HOTEL COMERCIO de 10 a 2

La Lotería de la Ciudad Univer- sitaria.

—El día 11 de Mayo próximo se verificará en Madrid un sorteo de grandes premios a bene- ficio de la Ciudad Universitaria. Constará dicho sorteo de 35.000 bi- lletes, a mil pesetas cada uno, di- vididos en décimos a 100 pesetas. El premio mayor será de siete millones quinientas mil pesetas; el segundo, de tres millones; el ter- cero de un millón quinientas mil pesetas; el cuarto, de medio mil- llón; el quinto, de 250 mil pesetas y el sexto de 125 mil. Hay otros premios importantes, aproximacio- nes y reintegros.

Suicidio de una mujer.—La Be- nemérita de San Esteban de Gor- maz comunica a este Gobierno ci- vil que en Rejas de San Esteban puso fin a su existencia ahorcán- dose la vecina del citado pueblo Piedad Berzal de la Villa, de treinta y cuatro años de edad y casada. La finada dejó escrita una carta manifestando que no se culpaba a nadie de su muerte.

Obtención de licencias de caza, pesca y Uso de Armas, presenta- ción de documentos en las Ofi- cinas Públicas y particulares. Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2 Soria.

El Carnaval en “El Dancing”.—Los bailes de Carnaval en esta simpática sociedad constituirán el presente año un verdadero aconte- cimiento. La Junta Directiva realiza gestiones a fin de que a los bailes concurren todas las señoritas sorianas y a tal fin establecerá servicios especiales para que las señoritas estén solícitamente aten- didas y obsequiadas.

El amplio salón aparecerá pro- fusamente iluminado y artística- mente adornado y es propósito de “El Dancing” que sus bailes sean los más concurridos para lo que no regateará en medios económi- cos.

Mercedes es otro de los grandes extre- nos en días laborales del

cos. La aplaudida “Orquestina Ba- llenilla” ejecutará su más variado y selecto repertorio.

Al baile organizado a beneficio de la Cantina Escolar y que pa- trocina el Excmo. Sr. Gobernador civil asistirán bellas y distingui- das señoritas. Sobre los regalos y demás detalles interesantes trata- remos en números sucesivos.

Profesores de Educación Física. Por disposición del Ministerio de Instrucción Pública se anuncian para ser provistas en propiedad, en virtud de concurso, todas las vacantes de Profesores de Educa- ción Física que existan en la actuali- dad en los Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza y las que yaquen hasta la fecha en que termina el Plazo de admisión de instancias, que será el día primero de Junio próximo.

Concentración de reclutas y dis- tribución a Cuerpos. — Durante los días uno, dos y tres se ha ve- rificado la concentración de reclu- tas en la Caja de Soria, los cuales serán destinados a los siguientes Cuerpos y Unidades del Ejército. Zaragoza. — Al Regimiento de Infantería núm. 22, 70; Caballería núm. 1, 56; Carros de Asalto, 5; Pontoneros, 5; Sanidad, 3; Inten- dencia, 5.

Calatayud.—Artillería núm. 10, 56; Aerostación, 5.

Madrid. — Regimiento Infante- ría núm. 1, 5; grupo del Ministe- rio de la Guerra, 3; Escuela de Ti- ro 1.ª Sección, 2. Ingenieros: Re- gimiento de Transmisiones, 1; Re- gimiento de Ferrocarriles, 1. Aviación: Servicios de Instrucción y materia, 2; 1.ª Escuadra, 3. Total, 17.

A la cuarta división (Barcelona). Regimiento de Infantería número 18, en Tarragona, 15; Batallón Montaña núm. 2, Infantería, 35. Caballería: Regimiento Cazadores de Caballería núm. 9, 10. Artillería núm. 1 (Barcelona), 10; Re- gimiento pesado núm. 2, 10.

Los reclutas saldrán a sus res- pectivos destinos los días 6, 7 y 8 del actual.

Sociedad Recreativa Maravillas. Bailes de Carnaval.—La Directiva de esta Sociedad ha organizado para los días 11, 12, 13 y 14 gran- des bailes, amenizados por la agrupación “La Comparista” y radio Pastora, en los que se ad- judicarán, entre otros regalos, un hermoso y magnífico mantón de Manila, adquirido y expuesto en la acreditada casa de Tejidos de Ma- ría y Megino, un reloj-pulsera pa- ra caballero, unos artísticos pen- dentes y otros varios regalos que se podrán admirar en diferentes escaparates.—La Directiva.

Reformas urbanas.—Continúa en deplorable estado el pavimento del Paseo del Espolón y con alumbrado insuficiente. Después de los úl- timos temporales de nieves y hie- los han sufrido importantes des- trozos las aceras de la calle de Aguirre.

No dudamos que el Alcalde de Soria don Antonio Royo procura- rá subsanar estas deficiencias in- stalando en los citados lugares aceras nuevas como se ha hecho en la calle de la Aduana Vieja.

Manuel Bartolomé COCHES DE LUJO

Automóviles de alquiler para to- da clase de viajes y excursiones. Avisos: Canalejas, 71-3.º. Teléfono, 113 SORIA

Los lobos cerca de Soria.—Fren- te al “Cerro de Velosillo” salie- ron al encuentro dos lobos al co- nocido soriano Teodoro González. Los citados lobos no llegaron a acometerle. También en el kilóme- tro seis de la carretera fueron vis- tos otros dos lobos por los veci- nos. Dichos lobos huyeron con di- rección al monte denominado “El Arenalejo”.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid el Delegado de Ha- cienda don Ramón Sopranis y dis- tinguido amigo D. Raoul Olet, que de nuevo fija su residencia en nuestra capital.

Homenaje al señor Taracena. — El miércoles último, a las diez de la noche, en el Casino de Numan- cia, un grupo de amigos obsequió con una cena al Director del Mu- seo Numantino don Blas Taracena Aguirre con motivo del nuevo triunfo alcanzado en Berlín, en cuya Universidad dió una notable conferencia.

Dentro de breves días. — EL AVISADOR NUMANTINO comen- zará a publicar una interesan- te novela llena de pasión y emoti- vidad, en la que se dará a conocer de los lectores de EL AVISADOR un laureado escritor, cuya fama es bien acreditada.

Se trata de una novela llena de realismo, una narración que intri- ga a los hombres y fascina a las mujeres.

Pronto podremos ofrecer a nuestros lectores el título de esta sensacional novela.

CINE IDEAL que la presenta el JUEVES PROXIMO

Brillante velada teatral. — El miércoles próximo se celebrará en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, una brillante velada teatral organizada por los alumnos del grado profesional de la Escuela Normal del Magisterio de Soria.

Se representará el grandioso drama de Benavente titulado “Los intereses creados” y el divertido juguete cómico de los herma- nos Quintero “Sin palabras”. En la interpretación de dichas obras tomarán parte bellas alum- nas y entusiastas estudiantes.

Fallecimientos.—El miércoles último dejó de existir en esta pue- bledad, a los ochenta y tres años de edad, el respetable señor don Miguel Barral Merino, padre del es- cultor-marmolista de esta plaza don Blas Barral y tío del famoso escultor Barral de Madrid.

Nos asociamos al dolor que ex- perimenta la familia del finado, se- seándose resignación para sobor llevar tan irreparable desgracia.

—En Madrid ha fallecido la es- timada señora doña Perpetua La- pez, esposa de nuestro buen ami- go don Aureo de Velasco, Obrero de la Jefatura de Obras Públicas de Soria.

Expresamos a la familia de la se- ñada nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Nuevos propietarios.—Los ter- cios de Santa María del Prado han adquirido, con el auxilio de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria y por la cantidad de 280.000 pesetas, la hermosa finca, de más de 600 hectáreas, denominada Bosque de San Martín.

Hace pocos días se trasladó todo el vecindario a Madrid para firmar la escritura de compra y entregar la suma convenida, con el asesoramiento del diputado a Cortes Sr. Arranz, del que se con- centran muy reconocidos los nue- vos propietarios.

El gran diario “ABC” publica una interesante fotografía del gru- po de vecinos de Santa María del Prado en el momento de llegar a Madrid.

Natalicio.—Ha dado a luz recien- temente una niña doña Antonia Gómez, esposa de nuestro buen amigo don Ciriano Rubio. Sea enhorabuena.

Aclaración sobre un robo.—El Secretario del Ayuntamiento de Almazul y el Juez Municipal han dirigido una carta participando que el vecino de La Alameda, Ma- riano Bús, a quien la vecina de Al- mazul, víctima del robo relatado en el número anterior, creyó recono- cer en la voz, resulta que es com- pletamente inocente y ajeno al ca- tado robo, pues se ha demostrado que el mencionado Mariano Bús pasó la noche, en que se comen- tó dicho delito, en la posada “La Campana”, de Calatayud.

Nos complacemos en hacer público así, declarando la honra- dez del vecino de La Alameda, Mariano Bús.

COLEGIO OFICIAL DE FAR- MACEUTICOS

Se convoca a todos los colegi- dos a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día diez de Febrero, a las once de la ma- ñana. Por tratarse en ella de asun- tos de gran interés para la clase, es necesaria la asistencia.

“EL SIGNO DE LA CRUZ”

Pocas horas faltan para que se presente en Soria esta soberbia producción, digna del genio crea- dor de Cecil B. de Mille, pudiendo afirmarse que pocos espectáculos han despertado tanto interés como éste. Nos aseguran que el pe- dido de localidades—que están a la venta desde ayer—es una cosa enorme. En efecto, pocos films merecen los honores de ser vistos por la gran masa de público, como este que contamos, pues no sólo los católicos por su conteni- do profundamente cristiano, sino también todos los amantes del cine en su aspecto espectacular, deben presenciar la labor ingenie- ra de este genial realizador, que ha dado vida a los asuntos de mayo- res dificultades técnicas.

La Empresa, que no quiere de- mirse en los laureles de los días- tos que en la actual temporada lleva conseguidos, anuncia para este mes sensacionalísimos estrenos, pues incluso en días laborales presentará excelentes produccio- nes, con diálogo español.

Oposiciones para el Banco de España.—En reciente reunión ce- lebrada por el Consejo de gobier- no del Banco de España se acor- daron las bases de la convocatoria para cubrir 150 plazas de emplea- dos de oficinas del Establecimien- to, que gozarán del sueldo de 3.500 pesetas anuales de entrada.

Los exámenes de este concurso de oposición darán comienzo en noviembre y las instancias serán ad- mitidas durante el mes de octubre.

Sociedad de Herradores.—Se ha constituido en esta Capital la So- ciedad de Herradores de toda la provincia, cuyo domicilio social se ha instalado en la calle de San Lorenzo, número cinco, donde pue- den dirigirse cuantos deseen pertene- cer y pertenecer a la clase. Allí podrán adquirir el reglamento por que se rige, aprobado en el Go- bierno civil y se darán cuantos in- formes soliciten sobre los acuer- dos adoptados en el Congreso ce- lebrado en Madrid los días 28, 29 y 30 del pasado Enero, don de hemos tenido nuestra representación.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 3 (8 mañana) EL MINISTERIO DE SANIDAD

Madrid.—La Comisión de Presidencia celebró ayer sesión en el Congreso y se trató del traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

La Comisión también trató del asunto de incompatibilidades y con este motivo se desarrolló un amplio debate.

REFORMAS DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO

Madrid.—Celebró sesión la Comisión de régimen interior del Congreso, con la presidencia de don Julián Besteiro.

LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E.

Madrid.—La directiva de la Federación Universitaria de Madrid ha hecho público que al llamamiento que se le dirige por los partidos de izquierda para tomar parte en un movimiento político, no puede corresponder, porque la F. U. E. es apolítica y confesional.

INDULTO A UN PENADO HEROICO

Madrid.—El Director General de Prisiones se dirigirá al Tribunal Supremo para solicitar en favor del penado Julián Alonso, que procedió heroicamente prestando servicios humanitarios en el reciente descarrilamiento del tren de Santander, cuando iba conducido al Penal del Dueso, a fin de que se le conceda un indulto, reduciéndole la pena a que se le ha condenado.

BANQUETE A ABAD CONDE

Madrid.—Ayer se celebró el banquete en honor del Presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde. Ocuparon la presidencia el Subsecretario de Comunicaciones, señor Jalón, el Director de Prisiones y el Director de Beneficencia.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y media de la tarde y después de aprobada el acta se despacharon varios asuntos de trámite.

Francisco Soria

debate la interpelación sobre el problema escolar, consumiéndose turnos en pro y en contra.

El señor Guerra del Río lee algunos proyectos de ley. Continúa el debate sobre el cultivo intensivo en Extremadura y queda terminada la discusión de la totalidad del proyecto presentado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Como de costumbre, el Presidente habló con los periodistas al terminar la sesión y les dijo que en la del martes se examinaría una proposición incidental que presentan los socialistas sobre el trabajo agrícola en la provincia de Toledo y de la huelga que subsiste en algunos pueblos de la citada provincia.

Sobre el problema escolar hablarán diez diputados e intervendrán en la discusión dos ministros. Luego continuará el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Refiriéndose a la instalación del Tribunal de Garantías en el Palacio del Senado manifestó que de la visita que había hecho al referido Palacio había sacado la conclusión, de acuerdo con el informe técnico, de que sería peligroso establecer allí las dependencias del Tribunal de Garantías.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Madrid.—Cuando abandonó anoche el Congreso el señor Martínez Barrio los periodistas le preguntaron si era cierto que el Gobierno se proponía aplicar la "guillotina" para la aprobación de la ley de términos municipales.

Se despidió diciendo que se iba a su casa a descansar, porque todavía continuaba delicado.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—Recibió esta madrugada el Subsecretario de Gobernación a los periodistas y les manifestó que se habían resuelto las huelgas de Castellón, Elche y Laredo. También les informó que a causa del enorme temporal de nieves en el norte de España estaban interrumpido el tráfico ferroviario en las líneas de Asturias y Santander.

INCENDIO DE UNA FABRICA

Valencia.—Esta madrugada se ha producido un formidable incendio en un edificio donde se halla instalada una fábrica de muebles. La finca siniestrada se encuentra en la carretera de Madrid. El incendio ha producido viva emoción en toda la barriada y desde el primer momento alcanzó gran intensidad por la fuerza del viento poniente que inutilizó el trabajo de los bomberos, sin que se pudiera evitar, a pesar de los trabajos realizados, que el edificio quedara convertido en un inmenso volcán.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Cádiz.—El acusador privado que actúa en la causa seguida contra el capitán Rojas por los sucesos ocurridos en Casas Viejas, califica los hechos de asesinato en número de trece y pide que se condene al capitán Rojas a la pena de veintidós años por cada delito. Reconoce que dicho capitán procedió en virtud de órdenes recibidas a la Superioridad.

LA ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Se reunió esta mañana el comité de Acción Republicana, bajo la presidencia del señor Azanza. Dicese que los radicales socialistas de don Marcelino Domingo se niegan a disolver su partido para formar la concentración de izquierdas y opinan que deben ir a esta concentración los partidos

de izquierda a base de una confederación. El partido de la Orga muéstrase favorable a la disolución. Los radicales socialistas de Gordón Ordás no han sido consultados, por el hecho de haber disuelto antes de formar parte del Gabinete Azanza.

El defensor del capitán Rojas afirma que no es su patrocinado el único culpable de lo sucedido. Dice que el partido socialista no conoció las órdenes que se dieron al capitán Rojas para proceder como lo hizo en Casas Viejas y que es cierto se dijo que de haberlo conocido hubieran dimitido los tres ministros socialistas.

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

AL CERRAR

Madrid 3 (3 tarde) EL MOVIMIENTO SOCIALISTA

Madrid.— Sigue comentándose la actitud obstruccionista de la minoría que preside Largo Caballero para que no se aprueben los proyectos de amnistía y de términos municipales.

En la próxima semana se planteará en el Congreso un debate para que los socialistas esclarezcan su actitud y digan claramente si acatan o no el régimen, porque no es compatible disfrutar las ventajas del mismo y provocar en las calles la revolución social.

En la próxima semana se planteará en el Congreso un debate para que los socialistas esclarezcan su actitud y digan claramente si acatan o no el régimen, porque no es compatible disfrutar las ventajas del mismo y provocar en las calles la revolución social.

Se despidió diciendo que se iba a su casa a descansar, porque todavía continuaba delicado.

OPINION DE BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro, hablando de esta cuestión, ha dicho que el movimiento socialista se reducirá a manifestaciones más o menos arriesgadas para obtener reivindicaciones sociales y dice que estos son momentos de gran previsión en los trabajadores y de firme serenidad, por lo que es preciso esperar a que llegue la hora de llevar a cabo las justas pretensiones del proletariado por el camino de la normalidad, para que no haya luchas infrecuentes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LAMONEDA

Madrid.—El diputado socialista señor Lamonedá ha dicho que la formación del frente único es muy conveniente para lograr las aspiraciones del proletariado y apoderarse del Poder, a fin de realizar las concepciones económicas del resto socialista.

EL TEMPORAL

artagena.—Sigue el temporal en el mar de un modo violentísimo. Una chispa eléctrica ha herido al empleado que prestaba servicio en un faro y por esto no podrá continuar dando señales a los buques. Se ha recibido un radiograma de un barco que desde alta mar solicita auxilio.

de izquierda a base de una confederación. El partido de la Orga muéstrase favorable a la disolución. Los radicales socialistas de Gordón Ordás no han sido consultados, por el hecho de haber disuelto antes de formar parte del Gabinete Azanza.

ANUNCIOS

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUEBDA Antonio Martín Beruete, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos.

TEJA Y LADRILLO.—Venta de teja y ladrillo, en el pueblo de Bayubas de Abajo, en partidas grandes o en pequeñas. Para precios y condiciones diríjase a Felipe Hernández vecino de dicho Bayubas.

CARRO.—Se vende nuevo para dos o tres caballerías. Diríjase a don Andrés Cabezón en Pobar.

PAJA.—Se venden más de 300 arrobas de paja de trigo, trillada. El mismo se cambiarán por costeros y catorzales. El pajar linda con el campo vecino. Diríjase a Tomás Díez, en Omeñaca.

MEDICO.—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular e Inspector municipal de Sanidad y clases acomodadas de este Partido que lo constituye este pueblo como matriz y el de Morcuera, distante 4 kilómetros de buen camino central, con la dotación anual de 2.200 pesetas y 3800 respectivamente, o sea, en total, 6.000 pesetas, satisfichas las primeras por trimestres vencidos y las segundas en el mes de Septiembre de cada año.

TRILLADORA.—Por deslincación de un socio se vende una máquina trilladora de la casa Ajuria, número 1, seminueva, con un motor de 15 caballos, por no tener convenio entre los socios, para tratar con los señores Aguirre Jiménez, Benito Jiménez, Saturnino Jiménez y Sofía García en Portillo de Soria.

TRASPASO de un antiguo y acreditado establecimiento de Droguería, Perfumería y objetos de escritorio en pueblo importante de esta provincia, tiene mercado semanal. Informes en la Farmacia del Dr. Carrascosa.—Soria.

AMA DE CRIA.—Se ofrece con leche de un mes, para criar en su casa, sin salir al campo, de 21 años de edad. Para informes a Angel Gil en Quiñoneira (Soria).

VACAS.—Se vende una junta en buenas condiciones y una mula de cuatro años a todo trilla. Diríjase a don Anselmo Heras en Ausejo de la Sierra.

CASAS en muy buenas condiciones, se venden dos, con dos viviendas cada una, cuartos y corral, en la Plaza Santa María. Para informes, El Siglo XX, en Almazán.

HERRERO.—Se necesita oficial herrero con algo de práctica en el oficio, de 17 años en adelante. Diríjase a don Teófilo del Amo, en Cubo de Solana.

PAJA.—Se desea vender OCHO CIENTAS arrobas de paja de trigo puro. Diríjase a Cirilo Sanz Borobio, Buitrago.

PERRO DE CAZA con manchas de color canela obscuro, rabo cortado y un poco blanco en la punta, se extravió en Alcobilla del Marqués el día 28 de Diciembre último. Quien lo haya recogido puede comunicarlo a su dueño, Severino Yagüe, en dicho pueblo, quien gratificará.

VACA.—Se vende, recién parida, raza Holandesa, dando 17 litros de leche. Para tratar diríjase a Esteban Pérez Cava, 3, Almazán.

SERVIENTA.—Se necesita para todo y para casa de familia. Diríjase a Plaza de Herradores 6, 1.º.

TERNEROS.—Se venden uno de raza suiza y tres del país, recién nacidos. Informes: don Bruno Muñoz, Las Casas.

NOVILLAS recién paridas de primero y segundo parto, raza Holandesa y de inmejorable resultado por estar acostumbradas al país, se desea vender. Diríjase a don Aureliano Martínez, en Salas de los Infantes (Burgos).

LEÑA DE CARRASCA.—Se desea vender la existente en catorce yugadas de monte, para cortar desde la fecha hasta últimos de Febrero de 1934. Diríjase, desde esta fecha hasta fin de Noviembre de 1934 a la Veeduría de Hefonso del Hoyo, en Portillo de Soria.

PERDIDA.—Perro de caza, Setter (pelo largo), capa marrón, atiende por "Titi". Se ruega su devolución a don Antonio Cuevas, Canalejas, 16, Soria, quien gratificará.

VENTA DE CHOPOS.—Se venden en el pueblo de Blacos, chopos albares maderables. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

HERRERO.—Por enfermedad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de maestro herrero de la Junta de vecinos de esta villa. Se admiten instancias por 15 días. Haber, a convenir con el Presidente. Cabrejas del Pinar 1 de Febrero de 1934. El Presidente, José García.

CHOPOS.—Vendo una partida de chopos de buena clase, juntos o separados; sirven para todo y están a cuarenta metros del camino vecinal y a un kilómetro de la Estación. Para tratar, con Eusebio Sanz, en Navacalballo.

VACANTE DE SECRETARIA.—Para provisión interina, hasta tanto pueda cubrirse en propiedad, se anuncia vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con la dotación anual de 2.500 pesetas. Las solicitudes se admitirán en esta Alcaldía por espacio de ocho días, debiendo pertenecer los aspirantes al Cuerpo de Secretarías de segunda categoría. Ciria 2 de Febrero de 1934.—El Alcalde, Benjamín Caballero.

TIERRAS.—Por lo que pueda interesar al individuo que se propone comprar las tierras, corral y era que, bajo este título, anuncia Narciso Calonge de Villaseca de Arce, en el AVISADOR del día 20, se hace constar que dicha heredad se halla afectada, entre otras cantidades, al pago de 25 fanegas de trigo puro anualmente, por usufructo que las mismas me pertenecen. Gómara, 29 de Enero de 1934.—Benito Borobio.

LEÑA.—Se vende leña ramucha y pies de pino en la Granja de Ríotuerto. Para verla y tratar, con el encargado de la misma.

TIERRAS.—Se venden 110 yugadas de labor, juntas o en partes, y todos los terrenos de pastos, corral y era en el término de Noviceras. Facilidades para el pago. Diríjase a Calle Real, 2.—Soria.

SE NECESITA un martillador o uno que quiera aprender. Para tratar, con el taller de Aurelio García, en Aguilar del Río Alhama.

OLMOS.—Se vende una partida de olmos, en Pinilla de Caradueña. Para tratar, con don Telesforo García.

FINCAS.—Se vende una heredad de tierras, compuesta de 160 yugadas, en Parederos, con un prado cerrado de piedra, de calidad de cinco yugadas de primera calidad. Con su buena casa y corral, cuadra delante de ella, un granero, cochera y un corral de encerrar ganado y junto la era con una suerte de monte de veinte yugadas, en Alconaba. También se traspasa un almacén acreditado, con existencias y sin ellas, en la Plaza Mayor, núm. 7. Para tratar y condiciones, con su dueño Manuel Gallardo, en Soria.

SUBASTA.—El día 11 de Febrero próximo y hora de las diez, tendrá lugar en la Casa Consistorial y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto, la subasta de los trabajos de apertura y limpieza de ríos y acueductos de este término municipal. Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta de adjudicación. Perionel, 28 de Enero de 1934.—El Alcalde, Julián Delso.

Almopranas, úlceras varicosas CURA RADICAL SIN OPERACION Dr. JAIME LEDESMA Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

Boda.—En Mazalvete se verificó el día 29 del pasado el enlace matrimonial de la simpática señorita de dicho pueblo Leonor Esquivada, con el joven de Tozalmore Eliseo García.

Fueron apadrinados por don Marciano Barrios, industrial de Golmayo, hermano político de la novia y Pilar García, de Tozalmore, hermana del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la contratante y después se organizó animado baile.

Descomos al nuevo matrimonio muchas venturas y felicidades en sus respectivas familias.

Bula de Cruzada.—Mañana, domingo de Sexagésima, a las diez menos cuarto, después de Tercia, tendrá lugar en la iglesia Colegial de esta ciudad, la solemne publicación de la nueva Bula de la Cruzada.

La expención de los sumarios de la misma, como en años anteriores, estará a cargo de don Satorio Sáenz, Coadjutor de la iglesia del Espino, en su domicilio, calle de San Juan, número 1, piso primero, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la misma.

FALTAN POCAS HORAS... Para el estreno de EL SIGNO DE LA CRUZ en EL CINE IDEAL

las localidades de las sesiones de tarde, que están a la venta desde ayer, se están agotando. NO ESPERE Vd. A ULTIMA HORA PARA OBTENER SU BILLETE

Provisión de escuelas.—Por la Dirección general de Primera enseñanza se ordena que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado noveno de la Orden ministerial de fecha 23 de los corrientes, por la que en virtud de lo establecido en los Decretos de 2 de diciembre último y 19 del actual, se anuncia un concurso para la provisión en propiedad entre los maestros y maestras procedentes de las antiguas listas supletorias y de los cursillistas de la convocatoria para ingreso en el Magisterio Nacional de los años de 1928 y 1931, que se hallan en expectación de destino, de las Escuelas que, por todos conceptos resultaron desiertas en el último concurso de traslado voluntario celebrado, y de las producidas durante el año 1932, señaladas en el primero de los mencionados Decretos.

Junta de Acción Popular.—Ha quedado constituida en Soria la Junta Directiva de Acción Popular integrada por los siguientes señores:

Presidente, don Javier Mutuberría; Vicepresidente primero, don Valentín Guisande; Idem segundo, don Ignacio Carrascosa; Tesorero, don Antonio Ridruejo; Vice-Tesorero, don Serafín Torroba; Secretario, don Jesús Posada; Vice-Secretario, don Casto Hernández; Vocales, don Evaristo Redondo y don Pedro Borque.

Un incendio.—Comunican de Langa de Duero que el día treinta del pasado se declaró un violento incendio en la casa de la vecina de dicha villa Angela Navas Muñoz. Las llamas destruyeron el edificio y las pérdidas se calculan en unas mil quinientas pesetas. El siniestro se cree casual.

Francisco Soria

Primer aniversario EL SEÑOR Don Miguel Redondo Sanz FALLECIO EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1933 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. P. F. D. Su viuda doña Julia Nieto; hijos Miguel Juan y M. del Pilar y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Primer aniversario LA SEÑORA Doña Satoria Cabrerizo Ciria Que falleció en Madrid el día 5 de Febrero de 1933 Después de recibir los Auxilios Espirituales y la B. de su S. R. I. P. Su hermano D. Santos (ausente); sobrinos D. Lorenzo, D. Vicente (ausente), D. Adolfo y demás parientes. Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma.

Fíjense ¡Sólo por un mes! Durante el mes de Febrero se liquidarán, A precios increíbles 5.000 metros de retales variados.-Mantas de lana.-Abrigos y pellizas.-Jerseys y géneros de punto Todo ello y otros muchos artículos más, los cedemos a la cuarta parte de su valor. LOS JUAN ANTONIOS LOPEZ Y AGUILAR.-Almazán Cuesta de Jesús núm. 11 Teléfono núm. 8

JERONIMO FARRE Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esta curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herido previamente. 2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad. 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar. Recibirá visitas en SORIA el día 7 y la mañana del 8 del mes de Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL COMERCIO y en BURGO DE OSMÁ, el día 9 en el HOTEL PINILLA. En Madrid, en su GABINETE ORTOPÉDICO, Calle Marqués de Valdeiglesias, número 5.

LABOR IGNORADA

ESPAÑA PECUARIA

En "Luz" el gran rotativo madrileño, acabamos de leer una información acerca de la labor que realiza, en el Instituto de Biología animal, el Centro de investigaciones más moderno que existe en España, creado por la Dirección General de Ganadería.

Instalado el Instituto de Biología animal primeramente en la Moncloa, en locales reducidos y con escasos medios económicos, llevó a cabo interesantes trabajos de Bacteriología, estudios de lanas, piensos, consultas y divulgaciones que fueron expuestos en una brillante Memoria.

Trasladado a primeros del año pasado al viejo caserón llamado Casino de Isabel II, en la calle de Embajadores, ha sido dotado de amplios laboratorios, granja de experimentación, ganado de todas las especies, habiendo en pocos meses realizado notables estudios de gran interés para la ganadería nacional.

En el Laboratorio de Química de la Sección de Fisiología zootenia, se han analizado cientos de muestras de piensos de todas las regiones de España y se han estado confeccionando unas tablas de equivalencias nutritivas que prestarán grandes beneficios a los criadores y economizarán en el racionamiento del ganado muchos millones que actualmente se despilfarran con gran quebranto para la economía nacional.

Después de numerosas investigaciones, el Laboratorio de Endocrinología del Instituto de Biología animal ha ideado un método sencillísimo de diagnóstico en la preñez, netamente original. Esto tiene gran importancia para el Norte y Noroeste de España, donde el campesino posee, reducido número de hembras de cría, y que ignorando si han sido fecundadas las envía al Matadero o a la feria, con grave perjuicio de sus intereses. Enviando en un frasquito una muestra de orina de la hembra sospechosa de preñez, el Instituto de Biología formula el diagnóstico y contesta gratuitamente al criador, entidad o profesional remitente, el resultado de la investigación.

España obtendrá con este servicio rendimientos insospechados si los ganaderos saben utilizar el sistema descubierto por tan importante Centro. Basta recordar: que en los mataderos de las grandes capitales se registran muchos miles de casos de hembras sacrificadas en estado de preñez y cuyos cuetos pasan a engrosar los decomisos, cuando en realidad, evitan-

dose su entrada en el Matadero, darían vida a nuevas reses, que aumentarían la cabaña nacional.

El crédito de los embutidos españoles se había resentido, porque industriales de mala fe utilizaban en su elaboración carne de caballo y bastó para restablecerlo, que el Instituto de Biología Animal, por medio de los sueros precipitantes, descubriera el fraude, cerrándose las fábricas e imponiéndose fuertes sanciones a los chacineros que elaboraban contra el crédito de una industria que goza de gran prestigio en el extranjero.

Los estudios de producción de huevos yodados, que actualmente realiza el Instituto de Biología Animal, cuando se hayan divulgados, prestarán incalculables beneficios a la humanidad doliente.

Un establecimiento que así labora y que constituye el florón de la naciente Dirección General de Ganadería, nos permitimos asegurar que difícilmente existirá en España Centro similar de investigación que, en igual período de disponibilidades económicas, rinda mayor beneficio a la nación.

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería ha editado un folleto con el resumen de los trabajos efectuados durante 1933. Allí consta que los cursillos de industrias derivadas y complementarias, que ha organizado la referida Sección, han sido honrados con la asistencia de 115 veterinarios; 70 maestros; 20 alumnos del Reformatorio de Menores; 64 obreros becarios y 496 alumnos libres de todas clases.

Que se han concedido numerosas pensiones a Veterinarios para ampliar estudios en España y en el extranjero; se han otorgado becas a obreros de la población rural, para prácticas y estudios de sus establecimientos pecuarios y celebrando un concurso para especialización de técnicos en Arquitectura rural.

Que se han editado varios carteles de divulgación, publicado un "Boletín", libros de Avicultura, Apicultura y Cunicultura, que se han distribuido en cantidad entre todas las entidades ganaderas de España.

El Equipo Móvil de Industrias Lácteas ha visitado ochenta pue-

blos, enseñando prácticamente la elaboración racional de la manteca y la fabricación de quesos de los tipos adecuados a cada localidad.

Ha organizado, con la cooperación de las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario, numerosas conferencias en Vizcaya, Asturias, León, Salamanca, Palencia, Santander, Burgos, Valladolid, Logroño y Huesca, a las que han concurrido 170 veterinarios y de cuatro a cinco mil obreros ganaderos.

Está confeccionando una película sobre avicultura y ha subvencionado a numerosas entidades cooperativas y de seguros de ganados, que realizan obra social pecuaria.

Pocos organismos oficiales pueden presentar ante el país un haber tan meritorio como el que ha llevado a cabo en los dos años de creación de Dirección General de Ganadería la Sección de Labor Social.

La Sección de Sanidad Veterinaria, dotada de escaso presupuesto, ha rendido cuanto ha podido. Los trabajos más notables son los ejecutados en la lucha contra la perineumonía contagiosa que se ha propagado en sus numerosos establos de Asturias, Santander y León, habiéndose conseguido notables curaciones con el empleo del neo-salvarsan y logrado la extinción de casi todos los focos.

Declarada la glosopeda en Holanda y Francia, fueron adoptadas medidas rigurosas que han conseguido librar a la ganadería española de tan perjudicial epizootia. Estos resultados no se habían logrado otras veces ni en tiempo de la Monarquía.

Por la Sección de Fomento Pecuario de la Dirección General de Ganadería se han publicado y puesto en vigor los Reglamentos de Paradas de Sementales y Libros Genealógicos.

Funcionan en España más de cinco mil paradas particulares de Sementales de las principales especies domésticas y de todos los reproductores que han obtenido la ficha zootécnica, así como las de las hembras beneficiadas. Esta labor no se había conseguido ni por el Ministerio de la Guerra, ni por el

de Fomento en los treinta años que tuvieron a su cargo dicho servicio.

Las reses inscritas en los Libros Genealógicos de la Dirección General de Ganadería han adquirido un aumento de valor comercial de más de un millón de pesetas.

Las vías pecuarias deslindadas y los aprovechamientos han aportado al Estado un ingreso de más de dos millones de pesetas, mientras que en época de la Monarquía costaba el servicio al erario público.

Encomendados los servicios de cría Caballar a la Dirección General de Ganadería, con 1.100 sementales de plantilla, se han cubierto, el año 1933 más yeguas que cuando Guerra poseía 1.400 reproductores equinos, economizándose en el servicio más de 3.000.000 de pesetas.

Según un trabajo publicado en la "Semana Veterinaria" del 14 del actual, el Depósito de Sementales de Córdoba, invertía para pagos del personal, cuando dependía de Guerra, 419.623 pesetas y en 1933 dependiendo de Agricultura ha gastado por dicho concepto 88.730 pesetas, o sea una diferencia en menos de 330.895 pesetas al año.

Iguales cifras podríamos aportar con relación a los doce Depósitos de sementales restantes.

Agricultura ha reducido el personal de palafreneros a un hombre para cada cuatro caballos y Guerra disponía de tres hombres para cada dos caballos.

La utilidad que reporta a la nación el servicio de cría Caballar con la organización dada por la Dirección General de Ganadería a las secciones de Caballos Sementales es bien notoria, con sólo estudiar las cifras mencionadas.

Pero el trabajo de mayor interés lo constituye el Censo de la Ganadería nacional, llevado a cabo por todos los veterinarios de España durante el año último, aportando datos verídicos de especies, razas, productos y características y que ya tiene recopilados la Dirección General de Ganadería y publicará en breve el Ministerio de Agricultura.

Por una ley votada en Cortes, la República Argentina ha destinado un millón de pesos para la confección del Censo ganadero en

forma similar a la que se acaba de ultimar en España, mientras que nuestra nación ha consignado cien mil pesetas, solamente para tamaña empresa. Obvio es decir que los veterinarios titulares de España han realizado la recopilación de todos los datos del Censo ganadero, sin remuneración alguna y en homenaje a la Dirección General de Ganadería.

Se están ultimando las construcciones indispensables en cuatro Estaciones Pecuarias Regionales; en un año se han ultimado cincuenta edificaciones, con un coste aproximado de 600.000 pesetas, cantidad con la que se han realizado verdaderos milagros, pues ningún Centro oficial puede presentar semejante volumen de obras por semejante cifra.

Sin estar ultimadas las estaciones pecuarias Regionales de Madrid, Córdoba y León, han prestado importantes servicios a los ganaderos con sus reproductores, venta de sementales, cría, huevos y productos pecuarios que alcanzan a varios millones de pesetas.

Las consultas gratuitas despachadas a los ganaderos por la Dirección General de Ganadería que envió delegados y organizó el pabellón nacional y la concurrencia de aves de la Exposición Internacional y Congreso Mundial de Avicultura de Roma, cuyos éxitos han sido expuestos por la prensa profesional y política.

Ha circulado estos días por los periódicos españoles un rumor con la insidia de que la Dirección General de Ganadería, por los escasos rendimientos de su labor iba a ser reducida o suprimida.

Como este infundio parece poner de manifiesto una burda maniobra con la cual, sorprendiendo la buena fe de la Prensa, se quiere desorientar a la opinión, acaso por los mismos que durante los años de la monarquía no supieron llevar a cabo la labor que la Dirección General de Ganadería ha realizado en el corto espacio de dos años, hemos creído oportuno divulgar sumariamente lo más importante de esta labor que con orgullo puede ostentar como su obra uno de los más eficaces organismos creados por la República.

Pecus.

Nota. — En números sucesivos publicaremos en esta plana interesantes informaciones sobre asuntos agropecuarios y muy pronto una sensacional novela exclusiva para EL AVISADOR.



La pluma elegida 26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.

Cada estilográfica o lapicero PARKER, fabricado en permanita irrompible, añade a esta superioridad el hecho de poseer 47 perfeccionamientos exclusivos. Debido a la baja del dólar, se han reducido ahora muchísimo sus precios, y la serie Duofold se vende además actualmente con la mayor garantía que pueda existir: SUSTITUCIÓN GRATUITA EN CASO DE PERDIDA O ROBO.

Después de la «Duofold», las series económicas Premier, Moderne y Parkette, fabricadas por la casa PARKER, resultan a unos precios completamente asombrosos; véanlos a continuación.

Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER disfrutará usted de una serie de condiciones tan favorables como nunca han existido.

Pídanos, pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER. Senior Duofold..... Ptas. 100. Special idem..... » 85. Junorette y Lady..... » 70. Premier..... » 50. Moderne..... » 40. Parkette..... » 30 y 22.



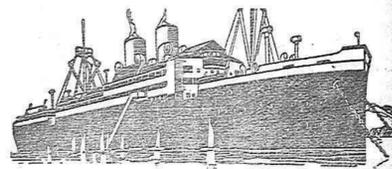
Parker Duofold

De venta en la librería P. LAS HERAS

Canalejas, 56 y 58

SORIA

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS DE SANTANDER

El 23 de Febrero el vapor

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER. Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56 - Soria

BALLISTIEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Correspondencia para América del Sur

Mes de enero de 1934

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignán las fechas en que saldrán de Madrid expresiones de despacho para Sudamérica.

Table with columns: Fecha de expedición, Últimas salidas de Barcelona, Llegada a Buenos Aires, and CORREO. It lists shipping schedules for various destinations like Alicante, Lisboa, Barcelona, and Vigo.

La correspondencia aérea llega a Rio de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente. La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante. — Todos los sábados por la tarde. En el resto de España. — Todos los viernes por la tarde. Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aero-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81, MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas 8 000 000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios. — Cuentas en participación. — Cuentas individuales con garantía hipotecaria. — Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.ª dcha. SORIA

TÁN

FELIZ VIVIRÁ USTED EN OTONO E INVIERNO

como en plena Primavera, cuando adopte la económica y moderna Calefacción

IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS puerta e Iriarte Sdad. Lda. Bilbao. Antiguos montadores de la Casa Meaza. Instalaciones de calefacción por Caldera y por cocina tipo GUEURIA patentada.

Proyectos y presupuestos gratis.

50 plazas con 6.000 ptas. Inter-ventores del Estado

Varones de 21 a 35 años. Título Bachiller o Perito mercantil. Instancias hasta 31 de marzo. Exámenes en Mayo. Para preparar las materias de esta oposición, se recomiendan las acreditadas

Contestaciones claras totalmente ajustadas a los nuevos programas, y que permiten el estudio en casa sin Academia ni profesor.

Tirada limitada. Conviene racer hoy mismo la suscripción.

Precio de la obra completa: 75 pts.

Folleto con convocatoria, Tribunal y todos los programas: 1'50 pesetas. Prospectos con instrucciones, gratis. Provincias, Giro postal.

Pedidos a la Administración: INDICE. — Lope de Rueda, 17, MADRID

Las CONTESTACIONES CLARAS están obteniendo grandes éxitos en las oposiciones a Policía, Taquimecánografos de Guerra y Auxiliares de Hacienda.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Table with financial data: Capital propio del Establecimiento, Diciembre de 1932, Fondo de reserva en igual fecha, Intereses abonados a los imponentes en igual fecha, Capital en imposiciones id. id., Importe de los préstamos, Libretas de ahorro en circulación.

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose la cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas. — Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 3, bajo. — SORIA.

LA CATALAN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Table with financial data: Primas recaudadas en el año 1931, Sinistros indemnizados en el año 1931, Reservas de riesgos en curso, Reservas patrimoniales.

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.ª

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras. Soria

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados